

La orientación preuniversitaria y el elevado abandono de los alumnos y alumnas de primer curso en la Universidad de Málaga

Desde hace más de un año quería escribir un artículo en nuestra revista sobre un interesante estudio de la Universidad del País Vasco, en el que ha participado mi amiga Marta Bariandaran con el título:

[LAS POLÍTICAS INFORMATIVAS ORIENTADAS A ESTUDIANTES DE ENSEÑANZAS PREUNIVERSITARIAS EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS \(POPE\)](#)

Este estudio se centra en la orientación en el paso de la enseñanza secundaria postobligatoria a la universidad, pretendía generar información, lo más completa posible, sobre qué políticas informativas tienen las universidades españolas orientadas a los futuros alumnos y centros de formación preuniversitaria, para facilitar la transición de la educación secundaria a la universidad y ayudar a mejorar la labor orientadora en dicha etapa; en dicho estudio también participó la Universidad de Málaga y varios institutos (públicos y privados-concertados) de nuestra provincia.

Ayer mismo, 22 de abril de 2011, en la edición electrónica del diario *Málaga Hoy* aparece un [artículo con un análisis de los datos de la Universidad de Málaga sobre la tasa de abandono en el primer curso de carrera](#), que se eleva a un 18%, destacando muy por encima de la media las carreras de ingenierías y, me ha resultado curioso, psicopedagogía con un 43%.

Los directores de las Escuelas Superiores de Telecomunicaciones, Informática y Escuela Politécnica Superior apuntan como una primera razón de dicho fracaso, la falta de nivel académico o conocimientos previos por parte de los estudiantes, tanto en Matemáticas como en Física.

Como segunda razón de dicho abandono, hablan de la falta de capacidad de sacrificio de los estudiantes, la poca disponibilidad de estos para asumir retos difíciles, máxime cuando la recompensa vendrá más tarde (recompensa diferida).

Por último achacan dicho abandono a la poca orientación sobre los estudios en los que se matriculan: los alumnos y alumnas desconocen qué se les va a exigir y qué contenidos incluirá; el director de la Escuela Superior de Informática, José María Troya, pone un ejemplo muy gráfico cuando dice que muchos alumnos noveles piensan que van trabajar contenidos lúdicos y a hacer videojuegos.

Aquí es cuando me he acordado del estudio POPE que citaba al principio, en él han recogido datos de universidades, institutos que imparten bachilleratos y ciclos formativos, han visitado salones y ferias de estudiantes, jornadas de puertas abiertas, páginas web de las universidades de toda España, y han podido constatar que:

- “La orientación al estudiante se instrumenta en los centros a través de la labor de los profesores, tutores y orientadores pero en el caso de la enseñanza secundaria postobligatoria, por razones de diversa índole, la orientación académica hacia las etapas posteriores no siempre se puede realizar con la profundidad y los medios

que los agentes de orientación desearían.” Basta recordar que la hora de tutoría en bachillerato se ha eliminado en muchas comunidades autónomas, lo cual no favorecerá el proceso de toma de decisiones que el alumnado de esta etapa deberá realizar al final de la misma sobre su futuro académico y profesional.

- “Los factores clave para mejorar la calidad de la enseñanza universitaria están directamente relacionados con la labor de orientación previa a la universidad y la del proceso de acogida en la universidad.”
- “Las universidades tienen problemas para mantener a sus estudiantes y los que continúan no lo hacen al ritmo planificado previamente. Este hecho pone de manifiesto que la orientación académica en la Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos es insuficiente y que los alumnos se dejan seducir por la propaganda ya que su nivel de autoconocimiento y de las exigencias de determinadas titulaciones es claramente insuficiente.”
- “La estructura de los recursos de orientación en la mayoría de las universidades está fragmentada, las páginas *web* de las universidades es un fiel reflejo de esta atomización, siendo en muchas ocasiones muy complicado acceder a la información sobre diversos aspectos de las titulaciones, y son pocas las universidades que cuentan con vías de acceso centralizadas en las que se pueda encontrar toda la información relacionada con las distintas titulaciones: acceso, métodos docentes, servicios personales, resultados e inserción profesional, etc.”
- “Son también pocas las universidades que ponen a disposición de los estudiantes materiales de autoformación sobre competencias básicas necesarias para el éxito en la universidad como las técnicas de estudio, la motivación, el control de estrés o la superación de los fracasos.”

En Europa estamos construyendo el Espacio Europeo de Educación Superior (que todos conocemos por Plan Bolonia), como una apuesta para mejorar el sistema universitario de cada uno de los países implicados, que se ven inmersos en un proceso de adaptación de titulaciones en el que cada país establece a las universidades unos requisitos mínimos para poder ofertar las nuevas titulaciones. Entre los requisitos que se establecen, las universidades han de informar a la sociedad y a los futuros estudiantes sobre las titulaciones, la acogida de los estudiantes, el proceso de enseñanza-aprendizaje, los servicios de apoyo personal y de inserción profesional, así como de los resultados esperados.

Es aquí donde yo me pregunto, ¿qué estamos haciendo mal?, pero no solo los orientadores de los institutos, sino también las Escuelas Superiores, por qué sus estudiantes noveles llegan a sus clases con unas ideas tan erróneas sobre qué tratan los estudios elegidos, qué se les va a exigir de conocimientos previos en matemáticas y física, en qué podrán trabajar y dónde (dentro o fuera de Málaga), con qué ayudas van a poder contar,...

No hay duda de que, a la hora de realizar la labor orientadora por cualquier agente de la orientación (orientador, tutor, otros agentes) son muchas las variables que se deben considerar: intereses, preferencias profesionales, aptitudes, actitudes, aspectos socioeconómicos y familiares, que van a condicionar la decisión en la elección de una u otra titulación universitaria y que nos permiten a los servicios de orientación (tanto los Departamentos de Orientación de los institutos como servicios de orientación de las Universidades), por un lado ayudar al alumno a identificarse con los estudios que mejor

se ajusten a sus características y por otro a sus familias a convertirse en agentes orientadores. Pero esto no es suficiente, el alumno tiene que tomar una decisión ante todas las alternativas que le presentan las universidades, y hay una variable que es fundamental: la información precisa y actualizada sobre cada una de las alternativas académicas vinculadas a sus características actuales y a sus expectativas laborales futuras.

En concreto, en los niveles universitarios, la orientación va a resultar imprescindible para la evolución del propio sistema. Hasta ahora, la orientación desde el sistema universitario se ha entendido como un buen instrumento para que las universidades promocionaran sus titulaciones a través, fundamentalmente, de jornadas informativas dirigidas a alumnos de secundaria; o de algún stand en los distintos salones y ferias de estudiantes; al respecto me comentaba mi amiga Marta, coautora del informe, que más que anecdótico, es sintomático, el gasto que hacen las universidades en pegatinas, folletos, gorras, chapas, viseras, no solo las universidades privadas, sino también las públicas.

A partir de ahora, con la oferta formativa de los nuevos títulos del Espacio Europeo de Educación Superior (Bolonia para los amigos), la **ORIENTACIÓN** va a ser una pieza fundamental en las titulaciones; y según se deduce de los datos de abandono (recordamos que es una media del 18% en la Universidad de Málaga), comprobamos que es muy necesaria.

Hasta la fecha, en la mayoría de las universidades públicas se han creado servicios de orientación, más o menos centralizados, que atienden a alumnos de los diversos centros. Sin embargo, la ausencia de legislación universitaria sobre el tema y, sobre todo, la no definición de un modelo teórico, como el que existe en los niveles anteriores, que definan la función orientadora, genera una gran heterogeneidad en estos servicios universitarios, como concluye Sánchez y Guillamón (2008) en su estudio sobre la orientación universitaria en España.

El paso a la Universidad supone un gran cambio y es preciso que, cuanto antes, los estudiantes universitarios potenciales tomen conciencia de dicho cambio y de las condiciones en las que se desarrollará este nuevo contexto del proceso formativo. Es un proceso que se inicia durante la enseñanza secundaria y no finaliza hasta el momento en que se consolida la **toma de decisiones** de los estudiantes respecto a la titulación universitaria elegida. Dicha elección constituye para el alumno un proceso complejo en el cual interactúan múltiples factores y agentes educativos; por un lado desde los centros de secundaria (tutores, orientadores, jefes de estudios,...) y, por el otro, desde los propios centros universitarios, por medio de los servicios de información y orientación preferentemente.

Como apunta el estudio, y nuestra experiencia de orientadores en los institutos, la solución puede venir a través de unos adecuados **programas de tránsito** entre la enseñanza secundaria postobligatoria y la universidad, coordinados y en continua revisión.

La experiencia con los programas de tránsito entre la Educación Primaria y la ESO apunta a que esta coordinación mejora el paso de los alumnos y alumnas de una etapa educativa a otra, para ello es necesario consensuar, colaborar y adoptar criterios comunes entre el profesorado y los equipos directivos de los institutos y sus centros adscritos.

Los alumnos de educación secundaria necesitan que exista una **colaboración activa entre los sistemas educativos no universitarios y universitarios**; es fundamental que se le ayude al alumno a tomar una decisión y que sea consciente de lo que puede condicionar su futuro”. Pero también es fundamental coordinar los currículos, saber qué contenidos se debe trabajar en cada etapa, en cada materia, cuáles serán responsabilidades de los profesores de bachillerato y cuáles serán responsabilidad de los profesores universitario. Se deberían enfocar para que los centros y profesores universitarios y no universitarios aproximaran más sus proyectos educativos a efectos de producir una secuencia adecuada de conocimientos y metodologías de enseñanza.

No podemos justificar los fracasos académicos de nuestros alumnos y alumnas a la falta de nivel académico conseguido en etapas anteriores: los de universidad echan la culpa a los de bachillerato, estos claman por el bajo nivel que traen de la ESO y los de primero de ESO tachan de inmaduros a los que llegan desde 6º de Primaria.

El sistema educativo definido en la LOE, propone un modelo de orientación académico-profesional basado en la **toma de decisiones**. Ahora bien, saber decidir de forma realista y planificada supone dominar una serie de capacidades relacionadas fundamentalmente con la obtención, selección y análisis de información, con la planificación de las metas y con la resolución de problemas, capacidades todas ellas que no se adquieren de forma puntual, sino que son fruto en su mayor parte de todo el proceso educativo, incluido la universidad (y sus escuelas superiores).

Precisamente, la toma de decisiones ante la variedad de opciones que se le presenta al alumno es lo que justifica la función orientadora en esta etapa postobligatoria, esta tarea debe consistir en allanar el camino que en cada ocasión toma el alumno, haciéndole ver los riesgos, las ventajas y las dificultades con las que se puede encontrar y ofreciéndole los medios para que pueda superarlos.

Luego, teniendo en cuenta lo anterior, la función de un programa de orientación académico-profesional (podemos llamarle **Programa de Tránsito a la Universidad**) ha de ayudar a los alumnos y alumnas a asimilar e integrar habilidades, experiencias y apreciaciones relacionadas con el conocimiento adecuado y realista de:

- Sus propios intereses, capacidades y recursos.
- Distintas opciones educativas y laborales y de las vías que se abren y cierran en cada opción.
- Las exigencias del mundo laboral y su relación con los distintos estudios.

Deberíamos trabajar en nuestros alumnos y alumnas el dominio adecuado de las estrategias y habilidades de decisión: identificar el problema, clarificar alternativas, valorar sus consecuencias positivas y negativas, sopesar y decidir. Eso requiere una información previa ajustada a la realidad por parte de la universidad, incluso sobre los mercados laborales, qué profesiones se demandan, por qué.

“Muchas de las acciones que se plantean, normalmente desde las propias universidades, suelen ser actuaciones puntuales cuando el alumno tiene que definir su itinerario formativo, en el último curso de Bachillerato o FP grado superior y en muchos casos después de haber tomado una decisión: la mayoría de las jornadas de puertas abiertas que plantean las universidades se realizan en fecha posterior a la preinscripción.”

Seguramente, las actuaciones deberían ser más continuas, dentro del **Programa de Tránsito a la Universidad** consensuado entre universidades y los centros de educación secundaria de su zona, de tal manera que el alumno preuniversitario, con suficiente antelación, adquiriese conocimiento de sí mismo y lo pudiera contrastar con los

requerimientos que va a encontrar en los centros durante, al menos el primer año de carrera.

Son muchos los autores que han documentado la necesidad y la importancia de la orientación en la universidad: Sánchez García (1999), Toscano Cruz (2001), Álvarez Rojo (2001), González López y Martín Izard (2004)³. Estos estudios e investigaciones destacan algunos factores (incremento de las tasas de abandono y repetición, desinformación, desajuste entre la formación universitaria y las exigencias del mundo del trabajo, etc.) que demandan la creación de servicios de orientación que, al tiempo que contribuyen a una mejor inserción y desarrollo profesional, consigan aumentar la calidad de la enseñanza universitaria.

Ahora que nuestra universidad ha pasado a formar parte del Campus de Excelencia Internacional (Andalucía Tech), sería un buen momento para revisar este servicio de orientación que ofrece, en especial en las disciplinas que más abandono registran, y coordinar sus actuaciones con los Departamentos de Orientación de los institutos que ofrecen educación secundaria postobligatoria.